



SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO CELEBRADO EL DÍA 9 DE MARZO DE 2019, Convocada por resolución de Alcaldía 19 - 02 /2019. Gestiona EXP. 105 /2019

SRA. ALCALDESA- PRESIDENTA

D^a Eva cruz Muñoz Martínez (Vecinos por Ambite)

SRES ASISTENTES

D^a Celia Muñoz Maroto (Vecinos por Ambite)

D. Antonio Villarta Escudero (Partido Popular)

SRA. SECRETARIO- INTERVENTOR

D^a. M^a Teresa Montero Pujante

En la Casa Consistorial de Ambite, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a 9 de Marzo de 2019, siendo las 11:00 horas , se reúnen en primera convocatoria los señores concejales anotados al margen, todos ellos bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^a Eva Cruz Muñoz Martínez, asistidos por la Secretario-Interventor D^a. M^a Teresa Montero Pujante, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Ambite. Comprobado que hay el quórum exigido para su celebración, se declara abierta y pública la sesión. No asisten los Sres. Concejales Rodrigo García, ni Merino Bartrina, ni ni Piedra Cumplido ni Murcia Torbellino, habiendo excusado su no asistencia.



I.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO CELEBRADA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2018.

Pregunta la Sra. Alcaldesa si hay algo que manifestar, a lo que los Sres. Concejales señalan que no, por lo sometida el acta a votación, se aprueba por unanimidad de los presentes.

II.- DAR CUENTA DE RESOLUCIONES DE ALCALDÍA

Se procede a dar cuenta dándose por enterados los Sres. Concejales.

III.-DAR CUENTA DE PRESUPUESTOS Y GASTOS

Se procede a dar cuenta.

IV.- DAR CUENTA DE LOS INFORMES TRIMESTRALES

Procede la Sra. Muñoz a dar cuenta sobre los informes enviados al Ministerio de Hacienda relativos al Periodo Medio de Pago (PMP) y Morosidad y señala que el PMP es de 319 días en el cuarto trimestre de 2018 por lo que ha bajado en 132 días, en cuanto a la morosidad se ha pagado a proveedores en el cuarto trimestre 104.110 € y los pagos pendientes ascienden a 144.000 € frente a los 394.000 € en relación al ejercicio anterior.

V.- DAR CUENTA DE LA CUENTA GENERAL DE RECAUDACIÓN 2018

Expone la Sra. Alcalde que se ha dado cuenta de la misma en la Comisión Especial de Cuentas, Hacienda y Presupuestos añade la Sra. Muñoz que se ha recaudado más de lo previsto debido a a la revisión catastral que ha efectuado Hacienda, que incorpora ingresos por altas de los últimos cuatro años, además estas altas quedan incorporadas al padrón.

VI.- DAR CUENTA DEL CIR LOCAL

Procede la Sra. Muñoz a dar cuenta del CIR Local, que literalmente dice:



16/3/2019

Cabecera Oficina V

OPERACIONES DE RIESGO

Entidad Local: 12-28-011 AA000 Ambite

CIF: P2801100E

Marcar si el Ente, a la fecha, no tiene concertada ninguna operación

Identificación	Entidad prestamista	Tipo de operación	Principal	Pendiente de amortizar
<u>AGE LPDTE 2008</u>	ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	Diferimiento Devolución Participación Tributos del Estado	10.345	2.414
<u>AGE LPDTE 2009</u>	ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	Diferimiento Devolución Participación Tributos del Estado	38.770	11.308
<u>AGE LPDTE 2016</u>	ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	Diferimiento Devolución Participación Tributos del Estado	19.833	17.164
<u>01822370450101527064</u>	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	Préstamos a corto plazo con entidades residentes	14.361	14.361
<u>01822370470101526962</u>	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	Préstamos a corto plazo con entidades residentes	82.000	82.000
<u>0182 2370 45 0830023</u>	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	Préstamos a largo plazo con entidades residentes	131.906	131.906
<u>30810316182626204461</u>	CAJA R. DE CASTILLA-LA MANCHA, S.C.C.	Línea de crédito	70.000	70.000

NUEVA OPERACIÓN DE RIESGO





Ex
de
ej
pc
co
pc
re
pa
€

VI

Pr
co
ca
4.
re
or

El

Sc
peticiones.

file:///C:/Users/maite/Downloads/20190130_Central%20de%20Informaci%C3%B3n%

VIII.- APROBACIÓN HERRAMIENTA INFORMÁTICA PORTAL DEL SUELO

Manifiesta la Sra. Alcaldesa que se ha recibido de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio un escrito que anuncia la posibilidad de firmar un convenio a los efectos de que cualquiera pueda consultar el patrimonio municipal del suelo de Ambite, se trata de una herramienta informática donde se pueden consultar datos y el suelo municipal.

El Sr. Villarta que apoya la medida señalando que lo han suscrito la mayoría de los Ayuntamientos.

Sometido a votación se aprueba por unanimidad de los presente.

IX.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN ALTAS PIR

Se procede a a dar cuenta del estudio que ha redactado el Arquitecto Municipal y que literalmente dice:



Programa de inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2016/2019, relación de Altas con los precios, incluidos los gastos asociados y el iva:

Altas que no se modifican:

Remodelación de piscina y vallado exterior:	215.521,09 €
Nuevas instalaciones y remodelación en el Cementerio:	104.575,93 €
Remodelación de Zona Deportiva:	122.026,64 €
Cubierta y acabados del edificio del ayuntamiento:	17.483,97 €
Muro en Calle Olivo:	75.134,65 €
Calle Miralrío:	6.832,88 €
SUMA:	541.575,16 €

Altas que incrementan su precio (recalculados por Canal de Isabel II):

Aliviadero y depósito anti D.S.U.:	147.285,82 €
Calle Vaquería:	59.621,96 €
Calle Cruz Verde:	48.906,60 €
Calle Viñas:	50.402,13 €
SUMA:	306.216,51 €
ACUMULADO:	847.791,67 €

Altas que se suprimen al haber superado el máximo disponible y no ser viables a corto plazo por permisos de Confederación Hidrográfica:

Colector desde Calle Capellanía:	48.130,05 €
Calle Estación:	119.787,04 €
CANTIDAD DISPONIBLE (992.540,39 – 847.791,67): =	144.748,72 €

Manifiesta la Sra. Alcaldesa que tienen que reunirse con el Canal de Isabel II, ya que los precios los fijan ellos, para la ejecución de todas estas obras, por otra parte y respecto a las obras a realizar en el cementerio ya están al habla con la empresa TRAGSA.

Sometido el punto a votación se aprueba por unanimidad de los presentes.

X.- MANIFESTACIONES DE LA ALCALDÍA

Toma la palabra la Sra. Muñoz y efectúa las siguientes manifestaciones:



1ª.- Se ha implantado ya el servicio de comida a domicilio para personas mayores, de momento hay pocos usuarios pero espera que vaya creciendo.

2ª .- En Servicios Sociales manifiesta que la Mancomunidad MISSEM, ya ha recepcionado el edificio mancomunado gracias al esfuerzo de todos los Ayuntamientos, consta de tres plantas y tiene una cámara GESEL para trabajo terapéutico con menores y procede del PRISMA 2006-2007.

3ª El pasado día 8 de marzo se leyó en el colegio con motivo de la celebración del día de la mujer trabajadora un manifiesto.

4ª.- El sábado que viene habrá un taller de marionetas en el Colegio, a las 18:00 horas.

5ª.- Ha mantenido una reunión con el Director de la DAP, porque a pesar de que se ha modificado el sistema de calefacción en el Colegio, es necesario instalar ventanas nuevas y arreglar el tejado y se han comprometido a hacerlo.

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa y efectúa las siguientes manifestaciones:

1ª Se ha recibido la subvención de la Dirección General de turismo por importe de 3.557,40 €, y se están preparando los folletos turísticos del municipio, se encuentran en maquetación y se trata de un desplegable con todo lo que tiene el municipio y que podrán llevarse a FITUR.

2ª.-Sobre las obras del cementerio ha aprobado la Comunidad de Madrid otro plano y en breve comenzarán las obras.

3ª. Sobre las obras de la Plaza Mayor, la próxima semana vendrá la empresa adjudicataria para realizar las marcaciones de las tuberías, traer la maquinaria e instalar las casetas de obra y la siguiente semana comienzan las obras, las cuales tienen una duración aproximada de 3 ó 4 meses.

4ª.- Debido a que con motivo de la finalización de la Legislatura, entran en funciones el próximo 26 de marzo y no van a poder contratar, sólo lo de mero funcionamiento, pues la Comisión de Fiestas ya está trabajando para tener todo contratado y que puedan ser celebradas la fiestas en mayo.

5ª.- Ha vuelto a salir la subvención de arreglo de caminos y se va a arreglar otro tramo del camino del Robledillo para dar continuidad a las obras ya ejecutadas.

6ª.- Sobre el Plan estratégico para la rehabilitación de cascos urbanos, se solicitaron tres proyectos pero aún no tienen contestación.

7ª Respecto a la Mancomunidad Los Olmos, ha habido una reunión a los efectos de mancomunarse con 1 Mancomunidad del Alto Henares, y así conseguir la subvención de la recogida de basura para municipios de menos de 1.000 habitantes, todo ello debido al Plan Estratégico 2018-2022, y gestionaría la



Mancomunidad Los Olmos, y se conseguiría reducir en mucho la cuota que actualmente se paga.

8ª.- El catastro ya ha actualizado los números y la calles y por parte del Ayuntamiento se irán cambiando las placas poco a poco.

9ª.- Ha llegado al Ayuntamiento un convenio que propone el Canal de Isabel II Plan Sanea se denomina, pero que tiene un coste adicional por la sustitución del todo el saneamiento, que se pagaría en treinta años, con una cuota suplementaria hasta cubrir los 249.000 € que cuesta, pero no se ha traído a pleno porque aún lo tienen que ver. Y volver a reunirse con el Canal.

10ª.- Como ya ha dicho antes el próximo día 26 de marzo entran en funciones.

11ª.- Debido a que el presupuesto es un instrumento político, ha decidido prorrogar el presupuesto general de la Entidad ejercicio 2018.

12ª.- Va a quedar un remanente del PIR por importe 144.000 €, para quién esté realice las obras que considere.

13ª.- Después del verano se despliega la fibra óptica en el municipio que trae la línea desde Carabaña, será con carácter gratuito y es de Movistar.

14ª.- Hay un convenio con el Consorcio Regional de Transportes para el arreglo de las tres paradas del autobús, pero va a intentar que se incluya la parada de la urbanización, ya que el coste del arreglo lo soporta el municipio.

XI.- MOCIÓN DE URGENCIA: APROBACIÓN MODIFICACIÓN ESTATUTOS LOS OLMOS

Este punto fue incluido por urgencia en el Orden del día, y debatido y votado pero al no reunir el quórum exigido por el artículo 47.2 de la 7/1985 de 2 de abril Reguladora de las Bases del Régimen Local y al haberse interpuesto recurso por el Grupo Municipal de ciudadanos de Ambite, contra el acuerdo adoptado se procede a eliminar el debate y la votación del acta de la sesión quedando sin efecto.

XII.- MOCIÓN DE URGENCIA: "QUIERO UN MARRÓN"

La Sra. Alcaldesa procede a señalar que se trata de la instalación de contenedores marrones, y procede a someter la urgencia votación, resultado que el Sr. Villarta manifiesta que no conoce el contenido de la Moción Explica la Sra. Alcaldesa que por parte varios grupos como ecologistas en acción se propone la instalación de un contenedor marrón para la recogida de orgánica y reducir de esta forma lo que va al contenedor verde. Sometida la urgencia a votación se aprueba su inclusión en el Orden del Día y tras debate y votación se aprueba por unanimidad de los presentes.

XIII.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra el Sr. Villarta y efectúa las siguientes preguntas:



1ª Sobre las obras del cementerio, ¿Cuándo está prevista la iniciación de las obras?
Responde la Sra. Alcaldesa que a finales de mes

2ª.- ¿Cuándo comienzan las obras de la Plaza?
Responde la Sra. Alcaldesa que la semana que viene

3ª.- Se ha pensado como se va a solventar el tema de la celebración de las Fiestas Patronales, ya que coincide con la ejecución de las obras.
Responde la Sra. Alcaldesa que si que coincide, pero todavía no saben si las zanjas estarán abiertas o cerradas porque en función de eso se haría el pregón, las procesiones, si no se puede en la Plaza en una calle alternativa y en cuanto a lo demás se haría en la nave, pero ya se verá.

Y no habiendo más asuntos que tratar en el Orden del Día la Sra. Alcaldesa-Presidenta levantó la sesión en el lugar y fecha indicada al comienzo del Acta, siendo las 11:47 horas, doy fe.

Vº Bº

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,
Eva Cruz Muñoz Martínez

LA SECRETARIO-INTERVENTOR
Mª Teresa Montero Pujante

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE